Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 988 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL PLENO EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Rincón de Seca a veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Social Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. Pedro José Ruipérez Mompeán asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompeán

D. Miguel Angel López Orenes

Da. Ma. Mercedes Ruipérez Mompeán

Da. Ma. Teresa Pellicer Ballester

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Antonio Gallardo Gambín

D^a.Margarita Sánchez Ballester

D. Antonio Campillo Iniesta

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Pedro Manuel Mirete Delia

Ausente:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Alejandro Plácido Solano Ortuño

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día.**

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior (Ordinaria de 30/07/2020).

Se procede a la votación de la misma y se aprueba por todos los vocales asistentes.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.

En este punto el Sr. Presidente informa los gastos realizados desde el pasado Pleno ordinario (Anexo 1), explicándolos con más detalle a petición de varios vocales de la JM.

Igualmente se informa de otros gastos que se van a hacer (acondicionamiento de acera en C/ Hernández Muñoz para acceso al colegio y compra de geles hidroalcóholicos para los niños del colegio y para el Centro Municipal), así como la situación presupuestaria de esta Junta Municipal, después del recorte realizado recientemente por el Ayuntamiento de Murcia.

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 988 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



3.- Mociones del Sr. Presidente:

-Transferir el saldo resultante del Cap. IV de Subvenciones al Cap. II de Gastos Corrientes (Partida de actividades culturales, sociales y deportivas).

En este punto, el Sr. Presidente explica que en la partida de subvenciones existe un saldo de 1.642 € que no se va a poder utilizar (porque ya no hay tiempo para tramitar subvenciones), de modo que es preciso pasarlo al Cap. II de Gasto Corriente para que se puedan hacer actividades culturales, sociales o deportivas o, en su caso, otros gastos de ese Capítulo II.

Contesta el portavoz del Grupo Socialista que su Grupo está a favor de esa transferencia, siempre que haya más participación de los demás Grupos Políticos de esta JM en la gestión de ese dinero que se traspasa a gastos corrientes y de los demás gastos de la JM, de lo cual toma nota el Sr. Presidente para próximas actuaciones.

Pasando a la votación de esta Moción, se aprueba por todos los vocales asistentes.

Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, el portavoz del Grupo Socialista pregunta por qué no se incluye en este Pleno una Moción relativa a la colocación de un disco espejo en Camino de Los Belmontes-Camino de Los Parreños, contestando el Sr. Presidente y el Secretario de la Junta que la Moción fue enviada fuera de plazo, una vez que el Pleno de la JM ya estaba enviado, recordando al portavoz del Grupo Socialista que las Mociones deben presentarse al menos 4 días hábiles antes de la celebración del Pleno de la JM (y no cuando éste ya esta convocado), indicando el Sr. Presidente de la JM que, no obstante, lo solicitado en esa Moción ya está pedido y de ello se informará en el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Informe del Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de la próxima colocación de discos espejos y señalización vertical en varios puntos de la pedanía (C/ Hernández-Auroros, curva del Carril del Secano, curvas de los Perichases, Camino de Funes, Los Belmontes-Carril Parreños, Los Orenes, etc.); solicitar dirección prohibida en C/ Juan Moreno; poner biondas o pivotes en Camino de Funes (cerca parada de autobús) y en la C/ Calvario; pintura en varios carriles de la pedanía; limpieza meandro en Camino de Funes y si hay autorización, acondicionar la parada de autobús existente en el mismo; de la posibilidad de instalar contenedores soterrados o de recogida selectiva en algunos puntos del pueblo; de las gestiones para hacer un aparcamiento disuasorio en C/ Rosario y poder también trasladar el mercado semanal al mismo, y de otras gestiones con varios vecinos de la pedanía para desbloquear espacios en C/ Miguel Orenes...y crear algunas zonas verdes en este pueblo.

5.- Ruegos y preguntas.

En este punto, el Grupo Socialista ha planteado 2 preguntas:

* Información sobre el desagüe que se iba a construir para solucionar la gran balsa de agua que se acumula al final del Reguerón (detrás de la antigua fábrica de conservas de Marín), que bloquea la salida o entrada de los vecinos del Camino de Juan Moreno y Perichases.

Avuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



Contesta el Sr. Presidente que este tema ya se pidió hace meses a la Concejalía de Fomento del Ayuntamiento de Murcia, ya que se trata de una obra de gran envergadura que la JM no puede acometer con su presupuesto y que pedirá nuevamente a este Concejal cuando se reúna con él en próximas fechas.

- Información sobre el traslado de los contenedores de la C/ Hernández Muñoz a su anterior ubicación, contestando el Sr. Presidente que ha hablado del tema con el capataz de la zona y posiblemente se recolocarán en sitios distintos de la zona: uno para la orgánica y envases, y otro para el papel y cartón, teniendo en cuenta la distancia entre ellos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

V°. B°. El Presidente de la JM de Rincón de Seca D. Pedro José Ruipérez Mompeán

El Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández



Texto Libre	2.428,89 941-REPAR. PAVIMENTO ASFALTICO Y LIMPIEZA-DESBROCE ARCENES CALLE SECANO-Constr. Asvemar,SL	01/09/2020 2020 0 941 9240 6290019 1.815,00 941-ADQUISICIÓN DE VALLAS PARA DIVERSAS ACTUACIONES Y EVENTOS DE LA J.M. DE RINCÓN DE SECA-Desarrollos Empr. Nebrija,SL	AD 18/09/2020 2020 0 941 9240 6190019 440,46 941-REPOSICION BORDILLO Y SOLERA DE HORMIGÓN EN C/ MAYOR-Hernanper,SL
Importe	2.428,89 9	1.815,00 9	440,46 9
Fase Fecha Aplicación	AD 30/07/2020 2020 0 941 9240 21000	01/09/2020 2020 0 941 9240 6290019	18/09/2020 2020 0 941 9240 6190019
Fase	A	ΑD	AD

Org.			venuanentes incorborados	Créditos Totales consignados	Référiciones de Crédito	de Cleditos disbournies
941	21000	21.890,00	0,00	21.890,00	0,00	16.080,35
941	21200	4.000,00	0,00	4.000,00	584,43	93,27
941	21300	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
941	21500	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
941	21600	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
941	22199	588,00	0,00	588,00	0,00	367,78
941	22601	600,00	0,00	600,00	0,00	477,92
941	22609	4.110,00	0,00	4.110,00	302,50	72,45
941	22617	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	-2.425,80
941	22699	200,00	0,00	200,00	0,00	200,00
		38.688,00		38.688,00		15.165,97
941	48904	20.334,00	0,00	20.334,00	18.692,00	1.642,00
941	6090017	0,00	3.649,43	3.649,43	0,00	3.649,43
941	6090019	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00
941	6099917	0,00	773,83	773,83	0,00	773,83
941	6190019	0,00	22.000,00	22.000,00	0,00	9.492,94
941	6220019	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00
941	6230019	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	275,75
941	6250019	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00
941	6290019	0,00	2.600,00	2.600,00	0,00	-496,39
941	6320019	0,00	12.616,00	12.616,00	0,00	12.116,39
			53.139,26	53.139,26		35.311,95

